

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO Juez
Primero Civil Municipal
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 197

Fecha Estado: 28/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320220020500	Despachos Comisorios	MARTHA CECILIA MORALES GIRALDO	WILMAR ARLEX RUIZ GARCIA	El Despacho Resuelve Ordena expedir despacho comisorio	25/11/2022		
05360400300120180089400	Verbal	LEOCADIO DE JESUS ARANGO URIBE	LUZ CELI DE JESUS ARANGO URIBE	El Despacho Resuelve Cumplase lo resuelto por el superior - declara nulidad de lo actuado - tiene notificada por conducta concluyente a la demandada	25/11/2022		
05360400300120180089600	Verbal	LEOCADIO DE JESUS ARANGO URIBE	LUZ CELI DE JESUS ARANGO URIBE	El Despacho Resuelve Cumplase lo resuelto por el superior, resuelve recurso reposicion - repone auto - declara nulidad de lo actuado	25/11/2022		
05360400300120220087500	Ejecutivo Singular	GRUPO SAN PIO S.A.S	CONSTRUCTORA TECTON GM S.A.S	El Despacho Resuelve Acepta retiro demanda	25/11/2022		
05360400300120220088700	Verbal	MARTHA ASCENETH HENAO MARIN	SUCESION MARCO TULIO ESTRADA OSSA	Auto rechazando demanda	25/11/2022		
05360400300120220096500	Verbal	VICTOR AUGUSTO LONDOÑO	LUIS GONZAGA PESCADOR MARIN	Auto inadmitiendo demanda	25/11/2022		
05360400300120220096600	Otros Extra-Juicios	EL DANDY INMOBILIARIA S.A.S	ROMINA ALVAREZ SILVA	El Despacho Resuelve Niega comision - ordena archivo	25/11/2022		
05360400300120220096700	Verbal	JONNYS ANTONIO CAICEDO PEÑA	EMPRESA DE TRANSPORTE DE TAXI INDIVIDUAL TAXIS F.M S.A.S	Auto rechazando demanda Por competencia	25/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CAROLINA RIAÑO AVENDAÑO
SECRETARIO (A)